

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, once (11) de marzo de dos mil trece (2013)

REFERENCIA: RADICADO 2010-00049
ACCIÓN: POPULAR
DEMANDADO: JESUS GABRIEL ZULETA MUÑOZ
DEMANDANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de las partes y por el término legal de (10) días el informe del 27 de febrero de 2013, rendido por la Personería de Medellín el cual obra de folios 226 a 227 del expediente, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE
MEDELLIN

El auto anterior se notifica en estados
de fecha 12 de marzo de 2013
Secretaria Judicial:

NATALIA ZULUAGA JARAMILLO

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE MEDELLÍN
OFICIO NRO. 1010
17/07/2012

DOCTORA
FANNY HENRIQUEZ GALLO
PROCURADORA PRIMERA AGRARIA y AMBIENTAL DE ANTIOQUIA
Calle 53 Nro. 45-112, Edificio Colseguros Piso 7°
Ciudad.

En atención a lo ordenado en auto de la fecha, se dispuso oficiar a Usted a fin de que se sirva informar a este Despacho y para la Acción Popular instaurada por CAMILO ALVAREZ OLARTE contra CORANTIOQUIA, radicado Nro. 2001-04392, se dispuso oficiar a usted a fin de que se sirva informar a este Despacho que gestiones nuevas han realizado con el comité de verificación, después de la última reunión que sostuvieron.

Atentamente,

CLAUDIA MARÍA GUTIÉRREZ VILLA
Profesional Universitaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE MEDELLÍN
OFICIO NRO. 136
20/03/07

SEÑOR (a)
SECRETARIO (A)
TRIBUNAL DE ANTIOQUIA
CIUDAD

En cumplimiento a lo dispuesto por esta dependencia judicial mediante auto de sustanciación de la fecha, y para efectos de ser allegado al trámite del proceso ejecutivo, interpuesto por parte del señor Eloy De Jesús Tabera Crespo, en contra del Área Metropolitana del Valle De Aburrá; me permito solicitarle se digne remitir con destino a esta dependencia judicial:

Fotocopia integra del proceso radicado en esa dependencia judicial bajo el número 2003-0318, donde igualmente son partes tanto el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, así como el señor Eloy De Jesús Tavera Crespo, quien se identifica con la cédula 70'042.212 de Medellín (Ant).

Se le agradece su colaboración.

Atentamente,

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
Juez

